



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
Secretaría Municipal

ACTA N° 05

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

En Monte Patria, siendo las 10:10 horas del día 31 de Enero de 2014, en el salón de sesiones, se reúne el Sr. Alcalde, don Juan Carlos Castillo Boilet, con los integrantes del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y cuya asistencia es la siguiente:

SR. HELIO MILLA ADAOS
SR. ABEL LAYANA PARRA
SR. CARLOS CORTÉS CONTRERAS
SRA. INÉS CARVAJAL SALAS
SRA. MARIANELA MUÑOZ BUGUEÑO
SR. JUAN CARLOS ARAYA BÓRQUEZ
SR. RAMON ROJAS PIZARRO
SRA. ROSA MORALES CASTILLO

ALCALDE Y PDTE. DEL CONSEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Da la bienvenida a los integrantes del CCOSOC que han asistido a esta Sesión y les brinda un muy feliz año, procede a dar lectura a la Tabla preparada para esta ocasión:

1. APROBACIÓN ACTA N° 4 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2013, CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.

2. ACUERDO ACERCA DE ACEPTACIÓN DE RENUNCIA DE LA VICE PRESIDENTA SRA. ELISA CORTÉS ARAYA

3. INQUIETUDES INTEGRANTES DEL CCOSOC

4. TEMAS VARIOS

DESARROLLO DE LA TABLA

ALCALDE Y PDTE. DEL CONSEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación la aprobación del Acta Sesión N° 4 de fecha 22 de Noviembre de 2013, la cual es aprobada por unanimidad por parte de los integrantes del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil presentes en la sesión.

2° PUNTO: ACUERDO ACERCA DE ACEPTACIÓN DE RENUNCIA DE LA VICE PRESIDENTA SRA. ELISA CORTÉS ARAYA

ALCALDE Y PDTE. DEL CONSEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala que en la reunión anterior, se leyó la renuncia de la Sra. Elisa Cortés, pero falto el acuerdo por el pronunciamiento si se aceptaba o rechazaba. Por tal motivo, somete a votación y por unanimidad se acepta la renuncia y se encarga a la Ministro de fe, oficiar a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos para que envíen el nuevo representante.

SR. CARLOS CORTÉS: Consulta si la persona que la unión comunal designe en reemplazo de la Sra. Elisa Cortés, ocupará el cargo de Vicepresidente, se le indica que no y cualquiera de los integrantes podrá ocupar este cargo.

SRA. ROSA MORALES: Señala, que cuando se eligió a la Sra. Elisa Cortés, se hizo mediante votación, sugiere ocupar el mismo procedimiento.

3° PUNTO: INQUIETUDES INTEGRANTES DEL CCOSOC

SR. ABEL LAYANA: Consulta, si una persona está inscrita en un Club, ¿puede estar en dos?

ALCALDE Y PDTE. DEL CONSEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Responde que no, una persona sólo puede ser socio de una misma institución que persigue los mismos objetivos.

SR. RAMÓN ROJAS: Consulta sobre los detalles del fallo de La Haya

ALCALDE Y PDTE. DEL CONSEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Explica en la pizarra con un gráfico, Chile perdió agua fuera de las 80 millas marinas y se pesca en 20 millas. A continuación informa sobre las obras en construcción en la comuna, se inició la construcción de la casa de la cultura, también hay proyectos estancados como la Construcción de la Escuela de Tuluahuén y el Mejoramiento calzada Eje Balmaceda. Se había pensado en postular la ampliación del Consultorio de Carén, pero han tenido dificultades con la adquisición de un nuevo terreno, es muy probable que se postule primero la construcción del Consultorio de Chañaral Alto.

También informa, que el día 9 de Enero fueron golpeados por una noticia muy dura, en que dos dirigentes estafaron a los socios de un Comité Pro-Casa y una de las dirigentes trabajaba en la municipalidad, pero quiere aclarar que con este comité la municipalidad no era EGIS, es la asamblea es la que decide la EGIS con la cual van a trabajar, se perdió el control del Comité y en 6 años nunca hubo una rendición de cuentas a los socios, se produjo algo muy complicado, como fue el hecho de que le sacaron la plata de los ahorros individuales a alrededor de 30 socios, en el orden de los \$ 700.000., es muy difícil que se puedan recuperar los recursos en forma rápida y hace difícil que esta gente pueda postular. Lamentablemente la tesorera era una funcionaria, pero asume que las personas deben asumir sus propias responsabilidades, en la municipalidad hay gente honesta y no por la irresponsabilidad de una persona se enlode a todos y acá son los tribunales los que tienen que determinar las responsabilidades. La municipalidad ha realizado dos denuncias, una por apropiación indebida de dinero y la otra es que se está solicitando que entreguen todos los antecedentes del Comité, para que la nueva directiva que elijan lo socios, cuenten con las carpetas de la gente y puedan postular al subsidio y su compromiso es apoyar para que esta gente obtenga su vivienda propia.

SR. CARLOS CORTÉS: Consulta si se sabe, dónde están las personas que hicieron todo esto.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONSEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que entrego los teléfonos y se sabe donde están, una de ellas está en El Monte, al lado de Santiago y la otra en su casa, pero no sale a la calle, esta información la entregaron la misma gente del Comité.

SR. HELIO MILLA: En la reunión que se realizó, muchas mujeres no saben con quién descargar la rabia contenida por este robo, existe una desazón muy grande, mucha gente es muy modesta y le costaba ahorrar y pagar las cuotas que cobraban.

SRA. INÉS CARVAJAL: Señala, que en la reunión anterior se dio a conocer el presupuesto y se dijo que era bajo, consulta si al ampliar el consultorio se tienen que contratar más profesionales.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONSEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Indica, que no necesariamente, porque se pueden reasignar de los otros CESFAM. Los recursos que llegan al Depto. de Salud, es por per cápita, es decir la única manera de que lleguen mayores recursos es por aumento de personas.

SRA. INÉS CARVAJAL: Expresa, que no sería justo, que por cubrir un consultorio queden desprotegidos los otros.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONSEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Explica, que según el Presupuesto Municipal, se tienen contemplado transferir al Depto. de Salud la cantidad de \$ 164.052.000, faltando el aporte para el Hogar de Ancianos, lo que significará alrededor de \$ 60.000.000 al año.

SRA. ROSA MORALES: Indica, que hay rumores que se van dos médicos, porque el sueldo es muy bajo.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONSEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Explica, que los médicos son generales de zona y el sueldo lo paga el Ministerio de Salud y el sueldo es el mismo para todo el país.

SRA. INÉS CARVAJAL: Consulta por el aporte que debería hacer cada anciano, que ingrese al hogar o se le retiene la pensión que tiene.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONSEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que eso aún se está estudiando y falta confeccionar el reglamento de uso de este hogar y ahí se definirá el cobro.

SRA. INÉS CARVAJAL: Consulta por el cementerio que se está haciendo en Huana, si es del municipio o es particular, quienes tengan interés, van a comprar el terreno.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONSEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que ese cementerio será municipal, se pretende que se termine este año y también se hará un cobro por su uso, también una vez que se termine se fijará un reglamento.

SRA. MARIANELA MUÑOZ: Consulta si por uso del estadio municipal, también se cobra y si el valor es fijado en una ordenanza.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONSEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Explica, que el cobro fue fijado en la ordenanza municipal.

SRA. MARIANELA MUÑOZ: Consulta, si es factible que el resto de unidades de la municipalidad expliquen las funciones que realizan y cómo se puedan acercar a ellos, básicamente cómo se pueden hacer proyectos.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONSEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que es factible, se tendría que organizar para la próxima reunión, en que se podría considerar al Depto. de Salud y la Dirección de Obras. Solicita apoyarse con la guía del trámite fácil, este libro se encuentra en la página web del municipio, en ese documento están contemplados todos los trámites que realizan todas las Direcciones y Unidades de la municipalidad.

SR. RAMÓN ROJAS: Solicita, si la Encargada de turismo, puede concurrir al Consejo, para que pueda responder a algunas de las inquietudes que tiene.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONSEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Accede y se llama a la Srta. Constanza Flores para que pueda concurrir al Consejo.

SR. JUAN CARLOS ARAYA: Señala, que sería muy provecho para ellos que se les haga una capacitación sobre formulación de proyectos. También, tiene una inquietud respecto al mal estado de los caminos secundarios.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONSEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Responde, que los caminos secundarios enrolados por Vialidad, la tuición es de Vialidad y por tanto la responsabilidad de su mantención es de este estamento público y no de la municipalidad.

SR. JUAN CARLOS ARAYA: Consulta, por el monto del presupuesto que la municipalidad realiza a cultura y deporte, a las localidades rurales no llegan beneficios. Estaban muy entusiasmados con un campeonato que se iba a realizar, información difundida por don Victor Arqueros, les llegaron las bases, los niños se ilusionan y de un de repente se suspenden, esta actividad se iba a realizar la primera semana de enero, otro inconveniente que los niños de afuera también quieren jugar en el estadio.

SRA. INÉS CARVAJAL: Consulta, si se está trabajando en la sequía, realiza esta consulta porque se dice que el año va a hacer parecido e incluso peor que el año 2013, escuchó que se iban a servir onces en los colegios, a niños que según la ficha de protección social están bajo la línea de la pobreza, pero en la reunión de apoderados se pidió que fuera para todos los alumnos.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONSEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Indica, que se está esperando el nombramiento del Intendente, los Alcaldes de la región están solicitando que el primer tema que se aborde es la sequía, esto para pedir cupos de empleo. Hay packing que ya terminaron de cosechar y muchas madres no alcanzaron a reunir los recursos necesarios para comprar los uniformes y útiles escolares, eso obliga a agilizar la contratación de empleos de emergencia.

SR. ABEL LAYANA: Indica, que a través de este programa permite arreglar los caminos, construir baños de la sede. Pregunta por la luz eléctrica de Cárcamo.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONSEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Explica que a estos proyectos se les evalúa la rentabilidad social, el estado otorga por familia \$ 3.000.000, en esa localidad se tienen catastradas 34 familias, si el proyecto es menor a \$ 90.000.000 es factible que se ejecute, en Campanario no tenemos sistema de agua potable, tampoco luz eléctrica, etc., estos cálculos los realiza el MIDEPLAN. El hecho de que viva tan poca gente, el proyecto se hace difícil, única solución hacerlo a través de proyectos vulnerables.

SRA. ROSA MORALES: Indica, que en estos cuatro años tenemos más esperanzas de tener algo para la comuna, cuando vinieron los candidatos en tiempo de campañas ofrecieron muchas cosas y espera que cumplan. En lo que guarda relación al gobierno que está por salir, postularon a proyectos y pese a que estaban aprobados, nunca supieron que pasó, ojalá que ahora con el nuevo gobierno les vaya mejor.

SR. ABEL LAYANA: Indica, que la Presidenta de la Junta de Vecinos, informó que se iba a colocar un recorrido para Cárcamo, consulta si esto es efectivo, porque se dijo que iba a funcionar a partir del 2 de enero y ya estamos a fines de enero y no llegó.

SR. RAMÓN ROJAS: Consulta cómo funciona, porque a Campanario va un furgón.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONSEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que estos recorridos los licita la Seremía de Transportes y hay un subsidio al transporte rural, esto surgió a raíz de los recursos que se aportan al transantiago. Pero las personas que tienen vehículos para transporte de pasajeros pueden solicitar el recorrido o bien postular y optar a este subsidio.

SRA. INÉS CARVAJAL: Consulta si los concejales tienen claro la función que ellos tienen y si es factible que puedan concurrir a una sesión de concejo.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONSEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Explica que las sesiones son públicas y cualquier persona puede asistir, salvo que haya un acuerdo que la sesión es privada, eso sí sin derecho a voz y voto, excepto si tiene audiencia.

Ingresa al salón de sesiones, la Srta. Constanza Flores, Encargada de la Unidad de turismo.

SR. RAMON ROJAS: Consulta, si un privado puede hacer turismo. Se propuso una ruta que conecte con Río Hurtado, incluso la Sra. Nadine Pierrette Six-Roux, tiene audiencia con el concejo municipal el día 3 de Febrero del año en curso.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONSEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Explica, que con aportes de la municipalidad ninguna posibilidad, a no ser que cambie la legislación. Cede la palabra a Constanza Flores, a fin explique a que fondos se pueden postular proyectos de tipo turístico.

ENCARGADA DE TURISMO, SRTA. CONSTANZA FLORES: Explica, lo que han estado haciendo en El Palqui y Las Ramadas son talleres de conciencia turística, donde se le explica a la gente lo que es el turismo y los beneficios, en relación a los proyectos que hay hoy día son subsidios que entrega el estado. Han apoyado a la gente en Proyectos FOSIS, SERCOTEC y CORFO, pero este último es para empresas más grandes. En los proyectos FOSIS no necesariamente tienen que colocar aportes y en SERCOTEC sí se les exige entregar cierto porcentaje, aporta un 70% y el resto lo coloca la gente, esto es para una línea de emprendimiento y otra, para aquellos que ya tienen algo y quieren mejorar, en Tulahuén se ganaron un capital abeja para arreglar su taller, pero esto fue sólo para mujeres. Los de emprendimiento son de menor monto, ayudan en la iniciación de la empresa, ejemplo; en Las Ramadas de Tulahuén, se conformo una agrupación turística, porque la comunidad completa tomó la decisión de trabajar en turismo, hay fondos para agrupaciones y de manera individual. También hay otros fondos para organizaciones, como el de cultura y se puede ocupar para el ámbito turístico, hay gente que tienen casas y las quieren adecuarlas para hacerla de hostel, arreglar los baños, comprar camas; ejemplo si tienen cabañas pueden aspirar a implementación (cocina, camas, vajilla); aquellos que trabajan la artesanía se puede apoyar en compra de materiales, insumos, materia prima, etc., en relación a Campanario se tendría que visitar, puesto que es una zona muy alejada y tiene problemas con el camino.

SR. RAMÓN ROJAS PIZARRO: Consulta, si un privado puede postular a un proyecto.

SRTA. CONSTANZA FLORES: Indica, que se puede.

ALCALDE Y DPTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Comenta que en reunión con el Senador Pizarro en El Palqui, se le planteo la posibilidad de diversificar la actividad productiva, que no implique uso de agua, ejemplo ocupar el cuero, se requiere hacer un proyecto de curtiembre. Menciona algunos ejemplos de asociatividad en la comuna, que fracasaron.

SRTA. CONSTANZA FLORES: La gente de Las Ramadas se agruparon, pero las actividades las van a realizar en forma individual, la agrupación es para recibir capacitaciones, en Chile no existe la cultura asociativa, el trabajo que se hace es de largo plazo, la gente cree que todo es rápido, pero en la práctica no es así.

SR. HELIO MILLA ADAOS: Pregunta si es efectivo que se va a cerrar la Escuela de Los Perales.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Indica que no, incluso se va a construir una Escuela modular.

SR. RAMÓN ROJAS PIZARRO: Consulta, si es posible que se le pueda dar otro destino, para que el inmueble no se deteriore.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Sugiere, que envíen una solicitud por escrito, para que quede el respaldo.

SRTA. CONSTANZA FLORES: Propone, hacer algo más pequeño, como un encuentro astronómico, ya que existe ese espacio, se podría hacer un museo y la escenografía ocupar cosas de los crianceros. Se compromete en ir y realizar el taller que han venido haciendo en el tema de conciencia turística, una vez que lleguen todos de la cordillera, le den una fecha para agendarla.

SRA. ROSA MORALES: Consulta por los proyectos para adultos mayores, cuando nuevamente tendrá la posibilidad de salir de nuevo.

SRTA. CONSTANZA FLORES: Indica, que se va a trabajar con la gente que quedó fuera, se quiere que también tengan la oportunidad, se está difundiendo que se inscriban, pero el requisito es que no hayan salido años anteriores.

Siendo las 12:30 Hrs., se pone término a la sesión.



JUAN CARLOS CASTILLO BOLET
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA



BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARÍA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA